

EDICTO

Nº Edicto: 20630

Carátula: 'PEREZ, CARLA EMILIA' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-03855-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6455

Texto del edicto:

La Dra. RODRIGUEZ GORDILLO, NATALIA ALEJANDRA , Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 11 Secretaría única a cargo de la Dra. Sandra Aramendia, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, ,Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, O.T.I.F. a cargo de Agostina Bagliani, Secretaria subrogante y Paula Pérez, Subcoordinadora, E-Mail: otifroca@jusrionegro.gov.ar, en autos "PEREZ, CARLA EMILIA S/ NOMBRE" EXPTE. NRO.RO-03855-F-2025 atento lo dispuesto por el art. 70 C.Civ y Com, haciéndose saber que las oposiciones al cambio de apellido impulsado por la Srta. Carla Emilia Pérez, pretende la supresión del apellido paterno "Pérez" y la adhesión del materno "Sanchez". , las oposiciones podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación, ordena publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según la Ac. 4/2018-SGyAJ STJ una vez por mes durante dos meses.

General Roca, 26 de diciembre del 2025.

PAULA ANDREA PÉREZ

SUBCOORDINADORA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-003204